

Instituto Departamental de Transito y Transporte del Quindio

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000012752090

1. FECHA Y HORA: 26/04/2016 14:35:29
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 7 vereda san juan Salento

3. PLACA: SQD832

4. MATRICULADO EN: Armenia

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C06

No utilizar el Cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del vehículo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los vehículos fabricados a partir del año 2004

6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL
8. Radio de acción: Municipal
9. Modalidad de transporte: Pasajero
9.1. Transporte de pasajeros: INDIVIDUAL

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1094948301
Licencia de conducción: 001094948301
Categoría: C1
Expedición:
Vencimiento: 19/12/2016
Nombre: RONALD YAMID GALLEGO MARIN
Dirección: barrio los andes manzana 14 6
Edad:
Teléfono:
Celular: 3148905286
Municipio: Armenia
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10009708647

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 18495062
Propietario: IVAN DARIO Y OTRO GONZALEZ BONILLA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: 14 14
NIT: 000000
Tarjeta de operación: 5794

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JHON FERLEY HURTADO
Placa: 102
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO".
Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conductor no hace uso del cinturon

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor